



**ONU MUJERES**  
**REGIÓN DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**  
**Conferencia Preparatoria Río + 20 de Naciones Unidas**  
**Conferencia sobre Desarrollo Sustentable**

Santiago, 7 -9 Septiembre 2011

Sr. Presidente,

La Conferencia Río + 20 ofrece a todos los participantes - agencias de UN; gobiernos, sociedad civil y sector privado - la oportunidad de:

- 1.- Diagnosticar el progreso y las brechas del desarrollo sustentable desde la Cumbre de la Tierra 1992.
- 2.- Renovar los compromisos políticos para un desarrollo sustentable.
- 3.- Hacerse cargo de los temas emergentes que requieren urgente atención y acciones colectivas de parte de todos los actores y participantes de la conferencia. ONU MUJERES está trabajando muy estrechamente con cada uno de estos actores, para asegurar que la dimensión de género esté plenamente integrada al proceso de Río + 20. En este sentido, nos gustaría ofrecer nuestras observaciones principales sobre el particular.

Creemos que ha habido grandes progresos desde 1992, pero aún hay importantes vacíos en su implementación. Uno de estos vacíos es la **desigual participación de las mujeres en la toma de decisiones** acerca del desarrollo sustentable. La agenda 21, (en su capítulo 24), y el Plan de Acción de Beijing nos permiten avanzar hacia el desarrollo sustentable porque ambos documentos nos proveen normativas claras para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. **La agenda 21 reconoce a las mujeres como uno de nueve de los Mayores Grupos para la formulación e implementación de políticas de desarrollo sustentable.** El Plan de Acción de Beijing plantea recomendaciones para la transversalización de género en las políticas públicas y en el desarrollo de los programas. El rol de las mujeres indígenas en el manejo de los recursos naturales y la protección de los ecosistemas es también relevante, entregando

recomendaciones para que las mujeres indígenas participen en todos los niveles del proceso de decisión sobre el medio ambiente.

Sin embargo, casi 20 años después de la declaración de Río, la representación de las mujeres en cargos de liderazgo y de decisión es aún baja. Esta tendencia global está reflejada en América Latina y el Caribe, aunque las mujeres Presidentas o jefas de gobierno en AL&C representan ahora el 23.5% de todas las mujeres jefas de gobierno del mundo, cifra que subió desde cero por ciento en el 2005 (IPU,2006,2010)<sup>1</sup>. Las mujeres representan solo el 19% de los cargos ministeriales en AL&C, la mayoría a cargo de los ministerios del área social<sup>2</sup>. El bajo porcentaje de mujeres ministras en ministerios de ciencia, tecnología y medio ambiente, así como de finanzas, comercio y ministerios de hacienda, limitan la influencia de las mujeres en las áreas que son críticas para la asignación de recursos (ECLACa,2010)<sup>3</sup>.

ONU MUJERES apoya firmemente el llamado para un compromiso político renovados hacia un desarrollo sostenible, sin embargo, el llamado a la renovación no debiera dar ocasión para una re interpretación de los acuerdos. La Declaración y la Agenda de Río aún son instrumentos válidos para guiar a los gobiernos cuando se plantean frente a nuevos temas emergentes: cambio climático, desastres naturales, pobreza y desigualdad, inseguridad alimentaria, falta de acceso agua potable, energía y servicios básicos, tales como la salud y educación. ONU MUJERES recibe con satisfacción la discusión sobre temas emergentes que lleve a la formulación de los objetivos de desarrollo sustentable después del 2015, paralelamente, reconociendo la necesidad de asumir los compromisos en torno a los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

Resultados exitosos de desarrollo sustentable dependen del empoderamiento de las mujeres. Compromisos políticos renovados en torno al desarrollo sustentable debieran de tener enfoque de género e integrar los **tres pilares** en todo tipo de implementaciones.

Por ejemplo, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres es fundamental para avanzar en el **pilar económico**. El trabajo de las mujeres tanto pagado como no pagado y el aporte que envían las mujeres migrantes a sus familias mantienen a millones de hogares (ECLAC, 2010b)<sup>4</sup>. Sin embargo, en casi toda la Región una mayoría de mujeres jefas de hogar son más pobres que los hombres jefes de hogares. En particular, las mujeres rurales han demostrado ser fundamentales para sostener las economías agrarias y sin embargo, no tienen acceso a crédito ni **apoyo técnico**.

---

<sup>1</sup> IPU, "Mujeres en la política: retrospectiva de 60 años, hoja informativa N° 4  
[http://www.ipu.org/PDF/publications/wmninfokit06\\_en.pdf](http://www.ipu.org/PDF/publications/wmninfokit06_en.pdf); IPU, Mapa Mundial de las mujeres en la política, 2010  
[http://www.ipu.org/pdf/publications/wmnmap10\\_en.pdf](http://www.ipu.org/pdf/publications/wmnmap10_en.pdf)

<sup>2</sup> UN Women, internal records of women in parliament and women ministers of State 1997-2010

<sup>3</sup> CEPAL (2010a), ¿Qué clase de Estado? ¿Qué clase de Igualdad?(LC/G.2450(CRM.11/3), Santiago, Chile

<sup>4</sup> CEPAL 2010b, ¿Qué clase de Estado? ¿Qué clase de Igualdad? (LC/G.2450(CRM.11/3),Santiago, Chile.

Más mujeres que hombres participan del mercado de trabajo informal, ganando menores salarios y sin acceso a la seguridad social (PNUD, 2010<sup>a</sup>). La brecha salarial entre mujeres y hombres gradualmente se ha disminuido en la última década, debido primeramente a la mayor obtención de educación por parte de las mujeres, sin embargo, las mujeres que trabajan el mismo número de horas y tienen los mismos niveles de educación aún ganan menos del 75% del salario de sus contrapartes hombres (OIT,2010)<sup>5</sup>. Las brechas salariales son aún más pronunciadas entre Afro descendientes y mujeres indígenas.

El **pilar social** del desarrollo sustentable debe estar sustentado en la igualdad de género (esencial para la justicia y el bienestar social). La inequidad es territorial, racial y étnica en nuestra Región. El acceso de las mujeres rurales a la tierra, el crédito, la tecnología y los recursos naturales va a aumentar su estatus y permitirá avanzar en sus roles de decisión comunitaria y manejo de la tierra (con probados beneficios para sus comunidades). Las mujeres indígenas, afro – descendientes y rurales, en particular, están afectadas de forma desproporcional por una falta de protección social, infraestructura precaria y degradación ambiental, agravando las crisis de salud, violencia y el bienestar de los niños. Debieran tomarse medidas especiales como “cuotas electorales” y prácticas en los presupuestos sensibles al género, además, de planes nacionales para poner fin a la violencia contra las mujeres, aseguraran la justicia social para las mujeres y sus familias lo cual, les permitirá contribuir al desarrollo sustentable.

El acceso de mujeres pobres rurales, afro-descendientes, indígenas a los recursos y su participación en los procesos de decisiones robustecerá el **pilar medio ambiental** del desarrollo sustentable. El Desarrollo Sustentable debe valorar y debe confiar en el conocimiento tradicional en la adaptación, mitigación y conservación de la bio diversidad. Las mujeres indígenas han sabido guardar este conocimiento históricamente. ONU MUJERES reconoce el rol importante de estas mujeres indígenas en el avance del pilar medio ambiental y las promueve como agentes de cambio tanto para llevar a cabo políticas de desarrollo sustentable y para el buen vivir (well being) de las comunidades indígenas de nuestra Región.

La propuesta de tener un mapa de ruta que guíe a los Estados Miembros hacia una economía verde debe incluir indicaciones sobre los temas de género. La participación de las mujeres y las oportunidades económicas pavimentaran el camino para un mapa de ruta exitosa que asegure el desarrollo sustentable y la erradicación de la pobreza. Trabajos verdes decente - incluyendo acceso a la educación, tecnología, capacitación y financiamiento - permitirán a las mujeres beneficiarse plenamente del sector verde que está surgiendo en la economía global. Cuando las mujeres tienen igualdad a los recursos y las oportunidades, se transforman en mujeres conductoras y beneficiarias del crecimiento

---

<sup>5</sup> OIT (Organización Internacional del Trabajo)(2010), Panorama Laboral 2010. América Latina y el Caribe, Lima.

económico y se ha comprobado que ello tiene un efecto multiplicador sobre el desarrollo sustentable.

ONU MUJERES reconoce que alguno de los Estados Miembros han propuesto reformas al **marco institucional global para el desarrollo sustentable**, pero en este momento no se favorece a ninguna propuesta más que otra. ONU MUJERES propone que cualquier marco institucional para el desarrollo sustentable tenga enfoque de género, sea completamente responsable (accountable) para mujeres y hombres, y asegure la igualdad de oportunidades para a mujeres y hombres para participar en todos los niveles de decisiones relacionados a la gobernabilidad del medio ambiente.

Finalmente, ONU MUJERES subraya la importancia de un acercamiento equilibrado que asegure que el valor de la igualdad esté impregnado en los pilares económicos, sociales y medio ambientales del desarrollo sustentable. Rio + 20 presenta a la comunidad mundial la posibilidad de un nuevo paradigma para el desarrollo, alejándose de la ecuación sustentabilidad = medio ambiente, proponiendo un paradigma más holístico que da importancia a la inter dependencia y la inter relación humana, social, económica y medio ambiental con la tierra.

MUCHÍSIMAS GRACIAS,